

ENE 17 1983

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL, 6 DE ENERO DE 1983

19.116-48

Guayaquil, Noviembre 6 de 1983

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA LEOFAMA S.A., me cumple comunicarle que, en esta fecha, se inscribió en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

El accionista señor Cristóbal Gárate Ortiz transfirió a favor del señor Isafas Gárate Chang, las siguientes acciones:

- a) Acciones números UNO A LA CIENTO SETENTA, inclusive, correspondientes a los títulos números UNO-B al DIECISIETE-B, inclusive, contentivo cada título de diez acciones. Valor de todos los títulos: \$ 1'700.000.
- b) Acciones números CIENTO SETENTA Y UNO a la CIENTO SETENTA Y CINCO, inclusive, correspondientes al título número DIECIO CHO-B, contentivo de cinco acciones. Valor del título - \$ 50.000.

Las acciones son ordinarias, nominativas, valor de DIEZ MIL SU CRES cada acción.

La transferencia de acciones se realizó por valor recibido.

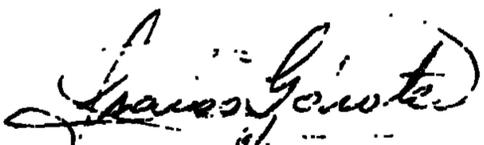
Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

La nómina actualizada de las acciones y de los accionistas es la que consta anexa a esta comunicación.

Particular que me cumple comunicarle de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA LEOFAMA S.A.


Isafas Gárate Chang
GERENTE

